



# BOD

## BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVIII

VIERNES, 21 DE ENERO DE 2022

NÚMERO 14

### SUMARIO

#### III. — PERSONAL

	<u>Página</u>
<b>ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA</b>	
PERSONAL MILITAR	
Condecoraciones .....	1650
RESERVISTAS	
Condecoraciones .....	1675
PERSONAL CIVIL	
Condecoraciones .....	1676
<b>SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA</b>	
PERSONAL MILITAR	
Recompensas .....	1678
PERSONAL CIVIL	
Recompensas .....	1679
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL</b>	
PERSONAL MILITAR	
Vacantes .....	1680

**CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS**

## CUERPO JURÍDICO MILITAR

## • ESCALA DE OFICIALES

Vacantes ..... 1727

## RESERVISTAS

Situaciones ..... 1729

Compromisos ..... 1733

Bajas ..... 1735

**EJÉRCITO DE TIERRA**

## CUERPO GENERAL

## • ESCALA DE SUBOFICIALES

Distintivos de permanencia ..... 1736

**ARMADA**

## CUERPO GENERAL

## • ESCALA DE OFICIALES

Destinos ..... 1737

## • ESCALA DE SUBOFICIALES

Ascensos ..... 1738

Vacantes ..... 1739

Destinos ..... 1750

## • ESCALA DE MARINERÍA

Ceses ..... 1752

## CUERPO DE ESPECIALISTAS

## • ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Cambios de residencia ..... 1753

## VARIOS CUERPOS

Evaluaciones y clasificaciones ..... 1754

Destinos ..... 1760

## RESERVISTAS

Bajas ..... 1762

Nombramientos ..... 1763

**EJÉRCITO DEL AIRE**

## CUERPO GENERAL

## • ESCALA DE OFICIALES

Comisiones ..... 1764

## • ESCALA DE SUBOFICIALES

Hojas de servicios ..... 1765

**GUARDIA CIVIL**

## ESCALA DE SUBOFICIALES

Ascensos ..... 1767

## ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Ascensos ..... 1769

## VARIAS ESCALAS

Retiros ..... 1770

## IV. — ENSEÑANZA MILITAR

## ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Nombramiento de alumnos .....	1773
Cursos .....	1776
Cursos en el extranjero .....	1785
Profesorado .....	1786
Aplazamientos, renunciaciones y bajas .....	1790
Bajas de alumnos .....	1791
Aptitudes .....	1792

## ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Nombramientos .....	1793
Bajas de alumnos .....	1794

## V. — OTRAS DISPOSICIONES

ORIENTACIÓN PROFESIONAL .....	1795
-------------------------------	------

## ANUNCIOS

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA .....	1796
--------------------------------	------

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho «Boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.»

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

**Edita:**MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Diseño y Maquetación:

Imprenta del Ministerio de Defensa



## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### ORIENTACIÓN PROFESIONAL

#### Resolución 455/00865/22

Cód. Informático: 2022001195.

De conformidad con la base 6 de la Resolución 455/18864/21 de fecha 19 de noviembre («BOD» núm. 229) y al no alcanzarse el número mínimo de solicitantes que cumplen las condiciones de ser convocados, se anula la convocatoria de los siguientes módulos del Programa CONSIGUE+:

- Código SOLCUR: «FCFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FAFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FREIE», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FTFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FFEIE», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FKFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FGFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.
- Código SOLCUR: «FEFOL», Convocatoria: 001, Año 2022.

Madrid, 14 de enero de 2022.—El Subdirector General de Enseñanza Militar, Juan Manuel Sánchez Aldao.

**ANUNCIOS****SUBSECRETARÍA DE DEFENSA**

Como en años anteriores, no se distribuirán las **Condiciones Generales y Particulares del Seguro Colectivo de Vida y Accidentes para el personal de las Fuerzas Armadas durante el año 2022.**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, sobre el deber general de información a facilitar a los Tomadores de Seguros o Asegurados, las mismas se encuentran a disposición de los asegurados o beneficiarios en el apartado: «Igualdad y Apoyo Social al Personal/Unidad de Control de Contingencias/Seguro Colectivo de las FAS», de la dirección WEB de la intranet corporativa del Órgano Central del Ministerio de Defensa.